

Expediente: 102/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ CONSTRUIR S. A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CONSTRUIR S. A., -DEMANDADO

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 102/25



H108012651128

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ CONSTRUIR S. A. S/ EJECUCION FISCAL - EXPTE N° 102/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... - I)Agréguese los comprobantes de pago y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, comunicada por la Actora. II)Atento lo preceptuado por el art. 175 4° párrafo del Código Tributario, de lo manifestado córrase traslado a la demandada por el término de 5 días a fin de que proceda a estar en derecho. NOTIFIQUESE. III)A fin de confeccionar la cédula ordenada en el punto precedente, acompañe la movilidad correspondiente. IV)Previo a proveer lo solicitado, practíquese planilla fiscal.- RRE - 102/25 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 06/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.